

**ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO II DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
ZIRACUARETIRO, MICHOACAN, 2024-2027**

En el municipio de Ziracuaretiro, Michoacán, siendo las dieciocho horas con Dieciséis minutos del día doce de Septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro, en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal de esta localidad, para celebrar sesión ordinaria de cabildo, a la que fueron previamente convocados en los términos de Ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: Los Ciudadanos Alberto Orobio Arriaga, Presidente Municipal Electo y Lic. Estela Jalimar Castro Calvillo, Síndica Municipal y los ciudadanos, Lic. Sarita Aguirre Lemus, Ing. Christian Alejandro Mejía Vaca, Lic. Andrea Isabel Arenas Alcantar, Ing. Israel Solís Velázquez, Lts. Isabel Del Rosario Álvarez Ferrer, C. María de Jesús Jiménez Aguado y C.P. Genoveva Madrigal Guido, Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente: - - - - -

**ORDEN DEL DIA:**

PRIMERO. - Lista de presentes y verificación del Quórum Legal. - - - - -

SEGUNDO. - Presentación y aprobación del Orden del Día. - - - - -

TERCERO. - Aprobación del Acta de Cabildo de la Sesión anterior enviada con anticipación de manera digital a cada uno de los integrantes de cabildo para su lectura y análisis.

CUARTO. - Presentación, Análisis y en su caso aprobación de la Comisión Especial, para el cambio de Jefes de tenencia y encargados del orden pertenecientes a las localidades del municipio de Ziracuaretiro. - - - - -

QUINTO. - Presentación, análisis y en su caso aprobación de las propuestas para integrar la junta de gobierno municipal. - - - - -

SEXTO. - Conformación y aprobación en su caso del comité de obra pública, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios muebles e inmuebles. - - - - -

SEPTIMO. - Análisis, presentación y aprobación en su caso de las propuestas para integrar el Consejo Directivo que presidirá la designación del titular del Instituto Municipal de planeación (IMPLAN). - - - - -

OCTAVO. - Análisis, presentación y aprobación en su caso de la propuesta para integrar el Consejo municipal de Protección Civil. - - - - -

NOVENO. - Análisis, presentación y aprobación en su caso de la ratificación de las pensiones que otorga el H. Ayuntamiento generadas en anteriores administraciones. - - - - -

DECIMO. - Aprobación de los integrantes que complementaran la Comisión de Dictamen de Entrega - Recepción del ayuntamiento de Ziracuaretiro. - - - - -







DECIMO PRIMERO.- Asuntos Generales. - - - - -

Acto seguido, desahogando el PRIMER PUNTO del Orden del día, el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento realice el pase de lista a los

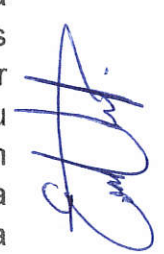
*Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin, including a large loop at the top and the name 'María de Jesús JA' at the bottom.*

*Handwritten signature in blue ink on the right margin.*

integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe cuórum legal, para declarar formalmente instalada la sesión; acto seguido el secretario del Ayuntamiento procede a tomar lista de los presentes, y a continuación informa que se encuentran presentes 9 miembros que integran el Ayuntamiento y por tanto se declara la existencia del Quórum Legal, por lo que declara formalmente instalada la presente Sesión. Así se procede a desahogar el SEGUNDO PUNTO, consistente en la Presentación y aprobación del Orden del Día para lo cual el Presidente Municipal pide al secretario del Ayuntamiento dar lectura al Orden del Día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno para su respectiva aprobación, por lo que les solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo con el Orden del Día, sírvase manifestarlo, levantando la mano, por lo que se aprueba por unanimidad el Orden del Día Propuesto. TERCER PUNTO.- El Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento dar lectura a la Acta anterior para su ratificación o rectificación correspondiente, por lo que una vez concluida esta, el Presidente Municipal somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior los integrante del Cabildo la aprobaron por unanimidad. CUARTO PUNTO del Orden del Día. Acerca de la Comisión Especial para el cambio de Jefe de tenencia y encargados del orden pertenecientes a las localidades del municipio de Ziracuaretiro y con base a los artículos 81, 82, 83, 84 de la Ley Orgánica Municipal de Michoacán realizo mi propuesta quedaría de la siguiente manera con los encargados del orden, comenzando con Patuan las comisiones la integraran los regidores Christian Alejandro Mejía Vaca y Genoveva Madrigal Guido, Para la Col. revolución será El secretario del Ayuntamiento Luis Edgar Vega Ponce y el Regidor Israel Solís Velázquez, para la Col. 25 de Abril y Rancho bonito, encabezaran los regidores Sarita Aguirre Lemus, Isabel del Rosario Álvarez Ferrer y Israel Solís Velázquez, en la localidad del Copal los regidores Andrea Isabel Arenas Alcantar y Christian Alejandro Mejía Vaca; en las localidades de la Ciénega y los Naranjos las regidoras Sarita Aguirre Lemus y Genoveva Madrigal Guido en la localidad de Caracha la síndica Estela Jalimar Castro Calvillo y la regidora Andrea Isabel Arenas Alcantar, en las localidades del Fresno y Ziraspén los regidores Christian Alejandro Mejía Vaca e Isabel del Rosario Álvarez Ferrer, en la comunidad de la Soledad Andrea Isabel Arenas Alcantar y Isabel del Rosario Álvarez Ferrer y en Zirimicuaro las Regidoras Andrea Isabel Arenas Alcantar y María de Jesús Jiménez Aguado, por ultimo para la elección de Jefe de Tenencia de la localidad de San Andrés Coru recurriremos al Instituto Electoral de Michoacán para que nos apoye con la elección del jefe de tenencia de esta localidad para darle más y mejor transparencia en la elección en esta comunidad. QUINTO PUNTO del Orden del Día, donde se hace la presentación y aprobación para integrar la junta de gobierno municipal y con base a los artículos 7 y 8 de la Ley Orgánica Municipal de Michoacán realizo mi propuesta, la cual queda de la siguiente manera: presidente municipal Alberto Orobio Arriaga, regidora de salud Isabel del Rosario Álvarez Ferrer, cc. Alejandro Vaca García,

Ma de Jess 7p.



Leonel Vega Arriaga y Adalberto Oropeza García si no hay ningún comentario al respecto de la junta de gobierno municipal les propongo que quien esté a favor de la junta propuesta lo manifieste levantando la mano, a continuación el secretario municipal al verificar la votación de cada uno de los asistentes en cabildo manifestó que se aprueba por UNANIMIDAD la junta de gobierno expuesta. Para el desahogo del SEXTO PUNTO del Orden del Día, de la conformación y aprobación del comité de obra pública, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación y con base en el artículo 22 del Reglamento del comité de obra pública, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios, bienes muebles e inmuebles del municipio realizo mi propuesta, el cual queda de la siguiente manera: presidente municipal Alberto Orobio Arriaga, secretario municipal Luis Edgar Vega Ponce, oficial mayor Miriam García Andradé, sindica municipal Estela Jalimar Castro Calvillo, tesorera Maribel Rico Arriaga, Contralor Wilbert Arnulfo Ochoa Chávez, regidores: Israel Solís Velázquez, Christian Alejandro Mejía Vaca, Isabel del Rosario Álvarez Ferrer, Genoveva Madrigal Guido, María de Jesús Jiménez Aguado, director de obras públicas Ivan Vargas Vaca, si no hay ningún comentario al respecto de comité de obra pública les propongo que quien esté a favor del comité propuesto lo manifieste levantando la mano, a continuación el secretario municipal al verificar la votación de cada uno de los asistentes en cabildo manifestó que se aprueba por UNANIMIDAD comité de obra pública expuesto. Para el desahogo del SEPTIMO PUNTO del Orden del Día, de la presentación y aprobación del Consejo directivo y designación del titular de quien presidirá el IMPLAN y con base al artículo 167 del Bando de Gobierno realizo mi propuesta, el cual queda de la siguiente manera: presidente municipal Alberto Orobio Arriaga, cc. Viviana Yadira León Alva, Miriam Rocío Mejía Vega, Alma Victoria Martínez Silva, regidora Andrea Isabel Arenas Alcantar, tesorera Maribel Rico Arriaga, sindica Estela Jalimar Castro Calvillo, si no hay ningún comentario al respecto de quien presidirá el consejo directivo del IMPLAN les propongo que quien esté a favor del comité propuesto lo manifieste levantando la mano, a continuación el secretario municipal al verificar la votación de cada uno de los asistentes en cabildo manifestó que se aprueba por UNANIMIDAD el consejo directivo expuesto. Para el desahogo del OCTAVO PUNTO del Orden del Día, de la presentación y aprobación para integrar en Consejo municipal de Protección Civil y con base al artículo 167 del Bando de Gobierno realizo mi propuesta, el cual queda de la siguiente manera: y en base al artículo 7 y 8 del reglamento de protección civil, queda de la siguiente manera: presidente municipal Alberto Orobio Arriaga, diputado local Reyes Galindo Pedraza, secretario municipal Luis Edgar Vega Ponce coordinador municipal de protección civil Francisco Javier Torres García, la síndico municipal Estela Jalimar Castro Calvillo, tesorera Maribel Rico Arriaga, regidora Andrea Isabel Arenas Alcantar, si no hay ningún comentario al respecto del consejo municipal de protección civil les propongo que quien esté a favor del consejo propuesto lo manifieste levantando la mano, a continuación el secretario municipal al verificar la votación de cada uno de los asistentes en cabildo manifestó que se aprueba por UNANIMIDAD el consejo

Ma de Tesoro 7/4

municipal de protección civil. Para el desahogo del NOVENO PUNTO del Orden del Día, de la presentación y aprobación en su caso de la ratificación de las pensiones y con base a la sesión de cabildo número 22 de la administración pasada, queda de la siguiente manera pensiones mensuales: Gerardo Padilla Cruz \$5,000.00, Yolanda Hernández \$2,000.00, Miguel Jaime Hernández López \$4,000.00, Ma Eugenia Godínez García \$4,000.00, pensiones quincenales: Araceli Pablo Bautista \$4,000.00, Alma Yadira García Guerra \$4,413.22, Guadalupe Ochoa Moran \$2,000.00, si no hay ningún comentario al respecto de la pensiones les propongo que quien esté a favor lo manifieste levantando la mano, a continuación el secretario municipal al verificar la votación de cada uno de los asistentes en cabildo manifestó que se aprueba por UNANIMIDAD comité de obra pública expuesto. Para el desahogo del DECIMO PUNTO del Orden del Día, de la aprobación que complementa la comisión de dictamen de entrega – recepción del ayuntamiento, queda de la siguiente manera: Ing. Iván Vargas Vaca como director de obras pública, Ing. Miriam García Andrade como oficial mayor, si no hay ningún comentario al respecto de los integrantes les propongo que quien esté a favor de la comisión propuesto lo manifieste levantando la mano, a continuación el secretario municipal al verificar la votación de cada uno de los asistentes en cabildo manifestó que se aprueba por UNANIMIDAD la comisión expuesto. Asuntos Generales, el presidente municipal informa a los integrantes del Cabildo que hay un asunto general por tratar respecto de la ley seca la cual se acordó en votación correspondiente, con cero votos a favor por lo que no se acuerda el exhorto que propone el Secretario de gobierno Lic. Carlos Torres Piña, este no se aplicaría ya que afectaría directamente al comercio local y afectaría su economía, respecto al otro exhorto que solicita el Lic. Carlos Torres Piña Para estas fiestas patrias se trata de iniciar con un centro de mando de protección civil y seguridad pública para que estén presentes durante los eventos patrios la cual se propone para su votación correspondiente y el secretario del Ayuntamiento manifiesta que se acuerda por UNANIMIDAD y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las diecinueve horas con dieciocho minutos del día doce del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro el Lic. Alberto Orobio Arriaga; Presidente Municipal de Ziracuaretiro, declara formalmente concluida la presente sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Ziracuaretiro, Michoacán.

Se levanta para su debida constancia legal la presenta Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.

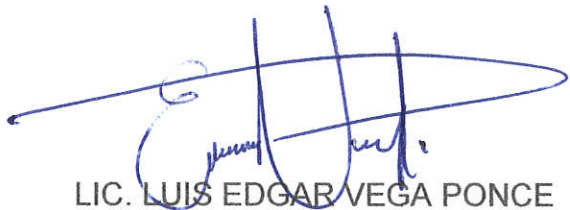
LIC. ALBERTO OROBIO ARRIAGA  
CALVILLO

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ESTELA JALIMAR CASTRO

SÍNDICA MUNICIPAL

Ma de Jesus TA



LIC. LUIS EDGAR VEGA PONCE  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. SARITA AGUIRRE LEMUS

LIC. ANDREA ISABEL ARENAS ALCANTAR

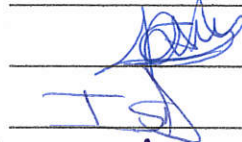
ING. CHRISTIAN ALEJANDRO MEJIA VACA

ING. ISRAEL SOLIS VELAZQUEZ

LTS. ISABEL DEL ROSARIO ALVAREZ FERRER

C. MARIA DE JESUS JIMENEZ AGUADO

C.P. GENOVEVA MADRIGAL GUIDO



Isabel Alvarez Ferrer  
Ma de Jesus MA

